



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 124
05 de abril de 2021

Obras en todas las áreas del conocimiento se producirán en coedición

Con el objeto de producir en coedición obras en todas las áreas del conocimiento, el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador y el Ing. Mauricio Troya, Presidente de la Corporación de Estudios y Publicaciones, firmaron un convenio marco.

Luego de analizar la relevancia de las investigaciones jurídicas realizadas por docentes y estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, se consideró conveniente publicar en coedición los textos corregidos por sus autores con el sello de las dos instituciones, bajo la modalidad de libros impresos en papel y pertenecientes a la serie "Nuevas Fronteras del Derecho" que se crea con este acuerdo.

Mediante consejos editoriales de cada institución se determinarán los textos a ser coeditados, a partir de la consideración específica de los autores que deseen publicar sus obras bajo este acuerdo.

Durante el encuentro, los representantes de ambas instituciones coincidieron en la importancia de evidenciar el trabajo investigativo mediante publicaciones, sostener la memoria de la academia y dejar un legado a las futuras generaciones. **J.G.**

